



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Universidad de Granada

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL 25 DE FEBRERO DE 2021

A través de la plataforma virtual Google Meet, siendo las 19:00 horas del día **25 de FEBRERO de 2021**, se reúnen en convocatoria única las y los miembros de la Comisión Permanente de la mencionada facultad, previamente convocados por el Sr. Decano y bajo su presidencia, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Información del Decano
3. Información sobre el Estudio, Informe y Propuesta de Optimización de los Espacios de la Facultad de Filosofía y Letras
4. Información sobre el proceso de acreditación de las titulaciones y sobre la reactivación el programa IMPLANTA
5. Información de los Vicedecanatos
6. Criterios para la celebración de las ceremonias de graduación del curso 2020-2021
7. Ruegos y preguntas

Excusa su ausencia Aurora Salvatierra.

Comienza la sesión con la bienvenida del Sr. Decano a los/as nuevos/as miembros de la Comisión Permanente, concretamente, Dña. Margarita Carretero González y los/as estudiantes Jesús Sebastián Medina González y Aurora Reino Rubia.

Aprovecha, asimismo, para felicitar a D. José Antonio Belmonte por su reelección como secretario del Departamento de Filología Latina.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento unánime.

2. Información del Sr. Decano

El Sr. Decano comienza su intervención recordando el trabajo intenso que llevó a cabo el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez, en la organización de los exámenes finales del primer semestre. El Sr. Decano considera que el debate sobre la presencialidad o no de los exámenes se solventó de forma equilibrada y razonable, a excepción de algunos matices. En nuestra Facultad, solo una docena de exámenes se llevaron a cabo en la modalidad presencial y por razones justificadas. Solo resaltar que puntualmente se ha planteado la necesidad de más tiempo para la corrección y revisión de exámenes entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria. No obstante, no se han registrado grandes incidentes por lo que concluye que todo ha ido razonablemente bien.

Informa, además, de que se ha celebrado una reunión con la Unidad de Evaluación de la UGR para tratar el asunto del programa IMPLANTA. De ello, informará detalladamente el Vicedecano de Ordenación Académica en el punto correspondiente del orden día.

Aprovecha, finalmente, para informar de los tres puntos siguientes:

1. La decisión de presentar la candidatura de Boaventura de Sousa Santos para Doctor Honoris Causa a Junta de Facultad desde equipo decanal. Se intentará recabar apoyos desde diferentes ámbitos, incluidas otras facultades. Se organizará una conferencia en el marco “El intelectual y su memoria” para darlo más a conocer. Cuando llegue el momento se defenderá su candidatura. Agrega que, aunque no es frecuente que se lance una propuesta del equipo decanal, también es posible. Señala el inconveniente de que recientemente el Departamento de Historia Contemporánea propuso a Paul Preston y fue aprobado por el Consejo de Gobierno, pero el Sr. Decano considera que esto no es óbice para presentar esta candidatura, pues tiene un carácter distinto y, además, es del agrado del equipo rectoral. Será necesario recabar apoyos de otras Facultades, pero extraoficialmente ya dan su apoyo tres de ellas, que es el requisito mínimo, por lo que parece que será viable. Tras hacer una breve semblanza del profesor De Sousa Santos, el Sr. Decano defiende la idoneidad de la candidatura por su bagaje y por el momento en el que se presenta, habida cuenta de su avanzada edad.
2. Proponer desde el equipo decanal una reforma del reglamento de régimen interno de la Junta de Facultad para que las personas que desempeñen tareas de coordinación del grado y no formen parte de la Junta puedan hacerlo de pleno derecho (miembros natos con voz y voto) mientras ejerzan dicha función. Esto es algo que no se reguló en su momento porque la figura de coordinador o coordinadora de grado no existía, pero dada la alta

interlocución de estos cargos con el equipo decanal y, concretamente, con el Vicedecanato de Ordenación Académica, se hace necesaria esta reforma para evitar excesivas intermediaciones y hacer la tarea más fluida mediante una participación más directa en la Junta de Facultad. Si llegara a aprobarse esta propuesta, debería ser ratificada la modificación en Consejo de Gobierno.

3. Finalmente, el Sr. Decano informa de que ha mantenido recientemente una reunión con el recién elegido decano de la Facultad de Psicología (antigua Facultad de Filosofía B), D. Ignacio Morón, facultad donde los departamentos de Filosofía tienen su docencia así como despachos del PDI. Aprovechando que hay buenas relaciones con él, el Sr. Decano aprovechó para celebrar una reunión con él. Ahora es el momento de buscar una colaboración más estrecha y abordar temas como los problemas de espacio, organización, actividades en común, etc., ya que la convivencia se está complicando debido al aumento en el número de estudiantes de filosofía. Cuando llegue el momento, habrá reunión entre decanos y vicedecanos implicados de ambas facultades.

La Sra. Administradora, Dña. Alicia Vera, opina que cambiar la configuración de la Junta de Facultad no es tan fácil, sobre todo si lo que se pretende es que las coordinadoras y coordinadores tengan voz y voto. El Sr. Decano señala que parece que esa es la situación de la Facultad de Ciencias. Opina que podría ser una situación análoga a la del equipo decanal, que pasan a ser miembros de pleno derecho una vez incorporados, aunque es cierto que este extremo sí está contemplado en el Reglamento.

Por otro lado, la Sra. Administradora informa sobre la auditoría a la que se ha sometido la Facultad. En general, la valoración ha sido excelente. En particular, nos han felicitado por la mejora en la oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad, así como en la sección de atención departamental. El Sr. Decano felicita a todo el personal de administración por esa valoración tan positiva. La Sra. Administradora añade que los órganos máximos de Calidad de la UGR celebrarán una reunión en breve, donde se informará del “esfuerzo notable” realizado por el personal administrativo de nuestra Facultad. Además, habrá un foro de administración el 18 de marzo donde se va a intentar recabar apoyos se consolide la plataforma de gestión de movilidad internacional con los recursos humanos y técnicos necesarios, y que se exporte a otras Facultades y Centros. La Sra. Coordinadora de Movilidad, Dña. Consuelo Pérez, expresa su satisfacción por la valoración obtenida.

3. Información sobre el Estudio, Informe y Propuesta de Optimización de los Espacios de la Facultad de Filosofía y Letras

El Sr. Decano felicita al sr. Vicedecano de Economía e Infraestructuras, D. Gonzalo Águila, por el excelente y exhaustivo trabajo de elaboración del estudio, así como del informe y propuesta adjuntos. Antes de presentar el informe a la Junta de Facultad, se presenta por deferencia a la Comisión Permanente, solicitando su apoyo al gran trabajo realizado ante un tema delicado. Se lleva trabajando en este informe mucho tiempo, con reuniones fructíferas con directores y directoras de departamento. Sin

embargo, ha llegado el momento de dar pasos más decisivos para que se concreten las propuestas.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Economía, D. Gonzalo Águila, toma la palabra para presentar el estudio y el informe, e indica que se ha intentado llevar a cabo de forma objetiva, aunque lógicamente las valoraciones y propuestas pueden contener elementos subjetivos. De cara a conseguir el máximo consenso, se llevarán a cabo reuniones con los directores y directoras de Departamento con mayor incidencia en los cambios propuestos en las próximas fechas. Posteriormente, la intención es celebrar una reunión con todos los Departamentos de nuestro Centro y, finalmente, buscar la aprobación de la Junta de Facultad. El Sr. Vicedecano explica que hay Departamentos con muchas necesidades de espacio. Otros departamentos, en cambio, tiene excedente de espacios, y esa situación es la que ha motivado este estudio, informe y propuesta de optimización. Se intentará que no haya enfrentamientos, sino que podamos llegar a un consenso. Este asunto se llevará a la Junta de Facultad solo después de haber negociado y dialogado con los directores departamentales. Lo ideal sería que en la Facultad se ratificaran acuerdos.

El Sr. Vicedecano inicia la presentación del proyecto de optimización de espacios señalando que ha sido motivado por peticiones reiteradas de algunos Departamentos con necesidades acuciantes de despachos. Algunas premisas a tener en cuenta son a) la transparencia y exhaustividad del estudio, b) la priorización de los espacios para la docencia, que se encuentra también en una situación crítica, c) atención a las demandas departamentales, d) reparto equitativo e igualdad de derechos, e) concentración de los espacios en la medida de lo posible, f) creación o priorización de la creación de zonas comunes de trabajo, g) fijar criterios muy claros y comunes para la asignación de espacios a profesores colaboradores extraordinarios, catedráticos eméritos, grupos de investigación, revistas, asociaciones, etc.

La necesidad de este proyecto viene dada por la ampliación de personal en todos los sectores, la situación de “exilio” de los departamentos de Filosofía I y II, y la necesidad de ampliar la Biblioteca con la consiguiente reducción en el número de despachos. El estudio desvela que la situación de los departamentos en cuestión de espacios es dispar, que se comprueba la necesidad de empezar a compartir espacios (despachos) para poder ubicar a todo el personal de la Facultad, optimizar su ocupación teniendo en cuenta su uso real, compartir los despachos ocupados por profesores colaboradores extraordinarios y catedráticos eméritos, y finalmente, que los espacios cumplan los requisitos impuestos por el Servicio Prevención de Riesgos Laborales. Un ejemplo negativo de este último punto sería un despacho sin luz propia ni ventilación.

El Sr. Vicedecano adelanta algunas conclusiones generales: a) No hay correspondencia entre el volumen de la plantilla y el número de metros cuadrados, en unos casos por exceso y, en otros, por defecto, b) Necesidad de incentivar el uso compartido de los despachos, c) no todos los departamentos disponen de seminarios, laboratorios o salas de estudio (en este apartado, no se tienen en cuenta aquellos seminarios que estén siendo utilizados para otros fines, como docencia del máster, etc., o sean zonas de paso), d) hay PAS sin espacio propio de trabajo, e) hay

departamentos con despachos de uso exclusivo de Dirección, produciéndose la situación de haber un profesor utilizando dos despachos simultáneamente, f) se recuperará el Recinto 250, que estaba siendo utilizado por un grupo de investigación, para su uso como oficina para profesorado en periodo de formación con taquillas individuales para guardar objetos personales. Para las propuestas concretas por departamentos, el Sr. Vicedecano remite al informe elaborado.

El Sr. Decano agradece la excelente labor y la exposición ante la Comisión Permanente. Recuerda, asimismo, que se está llevando a cabo un trabajo similar en Filosofía I y II por las necesidades de espacio que hay allí. Por otro lado, uno de los departamentos de Geografía mantiene el espacio que tenía en la biblioteca, pero no será de uso exclusivo, sino compartido. Sobre la Biblioteca de la Facultad, hay quien pone en cuestión que esa obra tuviera que hacerse. La respuesta a dicha objeción es que era una necesidad imperiosa. De hecho, había otras mejoras como las relativas a la eficiencia energética que se han detenido para dar prioridad a la ampliación de la Biblioteca. Si no se hubiera hecho así, habría sido inevitable trasladar muchos fondos bibliográficos o la hemeroteca a la Biblioteca Central. El proyecto de ampliación de la Biblioteca de Letras se defendió también Junta de Facultad. Además, con esta ampliación, nadie perdió espacio. El Departamento de Historia y Ciencias de la Música se trasladó al Observatorio, mientras que la Sección departamental de Filología Eslava se mudó al antiguo Auditorio 3, que no se podía seguir usando como aula. En general, respecto a la redistribución de espacios aquí presentada, el Sr. Decano considera que hay una expectativa. Iremos con tranquilidad, buscando acuerdos entre los Departamentos más afectados, antes de llevarlo a la Junta. Puede que puntualmente se requiera votación, pero en general se percibe una actitud positiva.

La Directora de la Biblioteca de Letras, Dña. Olga Moreno, hace memoria y señala que la petición de ampliación de la Biblioteca comenzó en 2008. La Biblioteca de Letras es la mejor desde el punto de vista del contenido, pero no es así desde el punto de vista del continente si la comparamos con otras Facultades. Es una buena oportunidad para trasladar el material bibliográfico desde los Departamentos. En la nueva Biblioteca habrá una sala de estudios y otra de usos múltiples, algo que otras bibliotecas tienen y que la nuestra carecía. Termina su intervención agradeciendo a todos por este logro, pero especialmente al Vicedecano de Infraestructuras y Economía.

D. José Antonio Belmonte da la enhorabuena al Vicedecano por el trabajo realizado, que es complejo y ha llevado mucho tiempo. El Sr. Decano añade que es un trabajo que nunca se había hecho antes pero que hacía falta, pues hay departamentos que tienen escasez de espacio extrema.

Dña. Gracia Morales se suma a las felicitaciones al Vicedecano de Infraestructuras y considera que su larga experiencia y conocimiento de nuestro han hecho posible un trabajo tan exhaustivo a la vez que objetivo. En este sentido, toda su trayectoria le avala y los datos son inapelables. Al final, se impondrá el sentido común y el personal de la Facultad comprenderá que nuestro Centro necesitaba una redistribución de espacios.

Dña. Olga Moreno pregunta cuánto tiempo se ha tardado en elaborar el informe. D. Gonzalo Águila contesta que ha llevado bastante tiempo. El estudio se ha encargado a una empresa externa y el Vicedecano se ha centrado en la interpretación del mismo y la elaboración de la propuesta. Sentía que había que hacer esta redistribución a pesar de su dificultad, animado y apoyado en todo momento por el Decano. Este resalta el magnífico trabajo y coincide con Dña. Gracia Morales en lo de “bien común”. Menciona que el gesto del profesor Félix García Morá de ceder su despacho fue muy positivo y sentó un precedente.

D. Jesús Fernández opina que los cambios propuestos no son tan profundos y radicales como para alarmar al profesorado, por lo que considera que no habrá una reticencia excesiva. D. Nobuo Ignacio López Sako se suma a las palabras de felicitación.

D. Gonzalo Águila termina su presentación señalando que, gracias a que se trasladarán los fondos bibliográficos de los departamentos a la nueva Biblioteca, se ganarán espacios comunes. Esto es una consecuencia positiva de la ampliación de la Biblioteca.

4. Información sobre el proceso de acreditación de las titulaciones y sobre la reactivación el programa IMPLANTA

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, informa sobre la reactivación del programa IMPLANTA, tras la reunión mantenida unos días antes con la Unidad de Calidad. Este programa supone que el Centro lleve a cabo el seguimiento de la calidad de los títulos y esto implica un aumento considerable de la carga de trabajo, máxime cuando dentro de poco se iniciará el proceso de renovación de la acreditación de 13 grados en nuestra Facultad. Por tanto, necesitaremos un apoyo considerable, con la incorporación por ejemplo de algún administrativo con dedicación exclusiva. Tras la reunión mantenida, nos informaron sobre cómo hacer el Manual de Calidad, cómo establecer los objetivos estratégicos, etc. La respuesta del Vicedecano a dicha información fue que ese trabajo ya estaba realizado, y que estamos en una fase más avanzada del programa, consistente en la elaboración de un informe de gestión, pero que la Facultad necesitaba tener una especie de “checklist” para llevar a cabo dicha tarea de forma eficaz. En resumen, el tema más importante es controlar la calidad de las titulaciones y para ello es imprescindible luchar por conseguir ayuda.

5. Información de los Vicedecanatos

5.1 Vicedecanato de Infraestructuras y Economía

El Sr. Vicedecano informa de que el pasamanos del hall central está casi terminado, aunque están tardando algo más de lo esperado. En cuanto a la nueva Biblioteca, se está gestionando el tema del mobiliario. En un principio se pensó en reutilizar muebles del edificio del quinto centenario, pero ni al arquitecto ni a la responsable de decoración les parece buena idea. Por ello, se intentará gestionar la adquisición de mobiliario nuevo para el edificio reformado. .

En cuanto al Plan de apoyo a prácticas, se informará a los Departamentos sobre ello y se pondrá en marcha. Respecto a los presupuestos del año 2021, informa de que se presentarán en la próxima Junta de Facultad. En este punto, resalta dos cuestiones importantes: Por un lado, las conversaciones con Joaquín Passolas de la Unidad Técnica en relación al mobiliario de los auditorios y la necesidad de ampliar la cafetería mediante la recuperación del habitáculo ubicado frente al pequeño vestíbulo de acceso a la cafetería, un espacio por el que viene luchando desde que comenzó su labor como vicedecano.

5.2. Vicedecanato de Ordenación Académica

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de que se ha iniciado el proceso de renovación de las acreditaciones de las titulaciones. Los informes habrá que presentarlos el 15 de marzo. Cuando los informes estén hechos, habrá una reunión de coordinadores. Posteriormente, la Comisión de Calidad del Centro tendrá que reunirse para revisarlos. Los coordinadores y las comisiones correspondientes están haciendo un trabajo muy bueno, a pesar de que hay cuatro coordinadores nuevos (uno de ellos en régimen de sustitución), lo cual hace que el trabajo sea aún más complicado para ellos y ellas. Dicho esto, desde el punto de vista de la situación de nuestros grados, el Vicedecano considera que todo saldrá bien, pues se encuentran funcionando correctamente, pero supondrá muchísimo trabajo y muy complejo.

En cuanto a la ordenación docente, destacar que la única incidencia del primer cuatrimestre han sido los exámenes finales con muchos alumnos de último turno. No había tiempo para corregir y revisar. En este sentido, hubo un caso de un examen de recuperación que hubo que posponer porque no había tiempo para corregir. Este es uno de los pocos inconvenientes de los semestres cerrados, que en general considera una buena opción.

Respecto al inicio de la docencia presencial no hay información. En principio, se seguirá online hasta el 26 de marzo, pero no tenemos seguridad de hasta cuándo seguirá así. Una cosa que se deriva de esto es que no podemos arriesgarnos a ampliar plazas en las asignaturas justificando que estamos online porque no sabemos cuándo volveremos a la presencialidad. Por tanto, se están denegando solicitudes en este sentido.

Sobre el tema de la organización docente del próximo curso, el Sr. Vicedecano informa de que ya en noviembre se empezó con la preparación, por si hacía falta crear nuevos grupos, reactivar asignaturas dormidas, etc. Se habían recibido solicitudes desde los grados de Filosofía, Estudios Franceses y Estudios Ingleses. El Vicerrectorado de Docencia ha sido muy restrictivo en el tema de ampliación o desdoble de grupos por cuestiones presupuestarias. En el grado de Estudios Ingleses se ha producido una situación especialmente complicada en numerosas asignaturas de 3º puesto que muchos estudiantes que participaban en el programa de movilidad Erasmus+ finalmente se han quedado en Granada y han engrosado la lista de estudiantes matriculados. Este tipo de problema ya se producía antes, pero la

pandemia lo ha agravado. Solo se ha aceptado el desdoble puntual de una asignatura de Estudios Ingleses en esta situación, así como de las asignaturas impartidas por el profesorado de Lengua Española en el grado de Lenguas Modernas, que tenían más de 100 estudiantes al ser muy populares entre el estudiantado de movilidad internacional entrante.

Por otro lado, el proceso de aprobación del doble grado de ingleses e hispánicas sigue su curso correctamente, por lo que el próximo curso empezará su andadura este nuevo grado.

El Sr. Decano añade en relación al calendario de exámenes que ya planteó en Consejo de Gobierno que en la semana que hay de más en julio y que permite ampliar el período de exámenes, se reparta entre el primer semestre y el segundo, de tal manera que haya tres o cuatro días más disponibles para el período de exámenes del primer semestre y permita paliar, aunque sea parcialmente, el tiempo tan ajustado. Habrá que estar atentos al calendario que elabore el Vicerrectorado de Docencia para el próximo curso para que ve este punto se vea recogido en el mismo.

D. Alejandro Castañeda menciona precisamente el asunto de los plazos de corrección y entrega de actas. Él mismo se vio en la situación de tener un examen el 30 de enero, que cayó en sábado, y tener que entregar actas el día 5 de febrero. Teniendo en cuenta que es necesario dejar dos días para revisión de exámenes, solo disponía de dos días para corregir 86 exámenes y ajustar la nota final de la asignatura. Esto le llevó a revisar la normativa general de evaluación de la UGR, y opina cree que debería ser adaptada pues que, en su opinión, hay una contradicción. Aunque el profesorado tiene 20 días naturales, se debe adaptar en cualquier caso al cierre de actas. En su caso solo tenía 4 días. Aquí hay un problema de alcance que hay que plantear en el foro adecuado, porque es una situación imposible.

El Sr. Vicedecano responde que el período de exámenes era hasta el 1 de febrero pero en la Facultad no se usó ese día en previsión de lo que podía pasar. Se intentó hacer una propuesta de modificación del calendario para nuestra Facultad pero no fue aceptada por el Vicerrectorado de Docencia. Opina que, de todas formas, es necesario buscar alguna solución para utilizar mejor los días disponibles, como ha afirmado el Sr. Decano.

D. Alejandro Castañeda señala que una solución sería terminar toda la evaluación continua antes de Navidad y dejar las evaluaciones finales únicamente para casos excepcionales. El Sr. Decano confirma que el curso empezó con retraso debido a múltiples factores relacionados con la pandemia. Sin embargo, aclara que se ha desplazado el calendario entero, no se ha reducido ni la docencia ni el periodo de exámenes. Dicho esto, en la Facultad se ha defendido siempre que el curso comience lo antes posible para hacer posible la realización de los exámenes de la convocatoria ordinaria en el periodo comprendido entre el puente de la Constitución y Navidad.

El estudiante Jesús Sebastián Medina corrobora que los plazos han sido muy ajustados y ha habido una situación de cierto caos, agravada también por el fallo puntual de la plataforma PRADO. El Sr. Decano se muestra de acuerdo y añade que la no presencialidad genera una mayor dificultad. La estudiante Aurora Reino está

de acuerdo y comprende que a muchos profesores les haya resultado difícil, aunque también menciona que otros profesores han optado por un mayor peso en la evaluación continua para evitar esas situaciones, lo cual considera una mejor previsión. Dña. Gracia Morales comenta que ha habido alguna queja, aunque han sido más bien mensajes de incertidumbre. También recuerda que este es el primer año de implantación del sistema de semestres cerrados, agravado por una pandemia. En cualquier caso, el optar por la evaluación continua es una buena forma de aliviar la carga de los exámenes finales. El Sr. Decano se muestra de acuerdo, aunque eso quizás sea más complicado en grupos muy numerosos.

5.3. Información del Vicedecanato de Cultura e Investigación

El Sr. Vicedecana de Cultura e Investigación, Dña. Ana Gallego, informa de que ya está cerrado el programa del segundo semestre, que es mucho más nutrido y variado que el primero. Ello se ha conseguido tras contactar con ocho directores y directoras de departamentos de 5 diferentes áreas de conocimiento que habían estado menos representadas en los últimos 5 años. La Vicedecana agradece a los departamentos implicados, pues sin su colaboración este programa no habría sido posible.

Arrancamos el año con la vindicación de la cultura clásica (griega y latina) por su escasa presencia en la nueva ley de educación, a través de una conferencia a cargo del catedrático Marco Antonio Coronel (Universitat de València) que fue un éxito.

Más recientemente, el 23 de febrero, se llevó a cabo la conferencia virtual “De profesión, lingüista forense” por Sheira Queralt, co-fundadora y directora del Laboratorio SQ-Lingüistas Forenses, co-organizado por el Departamento de Filologías Inglesa y Alemana. Fue también un éxito de público, con más de 500 visitas. La Sra. Vicedecana agradece la sugerencia de esta conferencia a D. Juan Santana.

Para el Día Internacional de las Mujeres, gracias a la colaboración con el Departamento de Estudios Semíticos, y concretamente en la persona de Bárbara Boloix, se ha podido invitar a la reciente receptora del Premio Nadal, la escritora Najat El Hachmi, que impartirá la conferencia titulada “El lunes seremos libres”. Esta charla tendrá lugar el 2 de marzo a las 17:30.

También en la órbita de 8 M, nuestra Facultad se sumó a la campaña de visibilización de mujeres científicas impulsada por el Vicerrectorado de Igualdad, Sostenibilidad e Inclusión con la actividad “Mujer y la niña en la ciencia” en la que se realizó una encuesta sobre las mujeres humanistas que nos habían marcado en nuestra formación en las carreras de filosofía y de letras. Obtuvimos más de 300 respuestas y como resultado salieron elegidas las siguientes cinco personalidades: María Moliner (la más nombrada), María Zambrano, Virginia Woolf, Simone de Beauvoir y Clara Campoamor. En este momento, se está trabajando en la elaboración de unos recortables de cada una de estas mujeres como forma de concienciación y promoción de estas mujeres durante el mes de marzo. Esta iniciativa ha tenido mucha repercusión mediática, llegando a ser retuiteados incluso por el Instituto Nacional de la Mujer.

A finales de marzo se iniciará el nuevo ciclo “FyL Agenda 2030”, donde se llevará a cabo actividades para cumplir con los nuevos objetivos de desarrollo sostenible. Para ello contamos con la colaboración del profesor Juan Carlos Maroto del Departamento de Geografía Humana. La primera actividad consistirá en la conferencia de Aída Pinos, que nos hablará de “Termalismo y ODS: Una oportunidad de desarrollo sostenible para el mundo rural de Andalucía” el 25 de marzo.

Ya en abril, dentro del ciclo “Culturas del Mundo”, contamos con la colaboración del Departamento de Arqueología para la organización de la conferencia titulada “Los últimos días de Tarteso” a cargo de Sebastián Celestino Pérez, Investigador Científico CSIC, Director del Instituto de Arqueología de Mérida, el 7 de abril.

Como parte del ciclo “Hablemos de los Clásicos”, el profesor Félix García Morá ha propuesto desde el Departamento de Historia Antigua la conferencia de Cecilia Ricci (Università degli Studi del Molise) titulada “De las provincias a Roma. Identidades múltiples, distancias culturales y (formas de) convivencia en la Roma Imperial”.

Por otro lado, el Vicedecanato se encuentra en este momento preparando las actividades en torno a la festividad del Día del Patrón.

En cuanto a mayo, la Sra. Vicedecana se encuentra en negociaciones con el Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura, a través de D. Alejandro Castañeda, para que la profesora Iraide Ibarreche, de la Universidad de Zaragoza, sea la encargada de impartir una conferencia. D. Alejandro Castañeda aprovecha para comunicar que su participación está confirmada y que hablará sobre la metáfora conceptual en la mayoría de las disciplinas que representan a la Facultad. La Sra. Vicedecana concluye su intervención mencionando que antes de esta conferencia habrá otra el 11 de mayo dedicada a Italia dentro del ciclo “Culturas del Mundo”.

El Sr. Decano comunica a Dña. Ana Gallego que el Director del Departamento de Estudios Semíticos, D. Juan Antonio Macías, ha expresado su agradecimiento a la Vicedecana por la colaboración ofrecida al Departamento en la organización de la conferencia de la escritora Najat El Hachmi.

5.4. Información del Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad

El Sr. Vicedecano de Internacionalización y Movilidad, D. Jesús Fernández, informa de que el pasado 16 de febrero se celebraron las Jornadas de Recepción de los estudiantes internacionales entrantes del 2º semestre en formato totalmente virtual. En dichas jornadas se ofreció información académica y administrativa, y su desarrollo fue satisfactorio.

Por otro lado, quizás debido a la pandemia y a que todo se está haciendo de forma telemática, parece que a los estudiantes les está costando adaptarse. Se están recibiendo muchas consultas en la Oficina en relación con los trámites administrativos. Aunque hay que tener en cuenta que se están produciendo renunciaciones de última hora, en este momento podemos pedir que tenemos 175

estudiantes entrantes de movilidad internacional, muy por debajo de las cifras del año 2020, que fueron de 482. Para este colectivo, se ha activado la tutorización para dudas académicas con un equipo de alrededor de 30 tutores/as docentes. El Sr. Vicedecano expresa su opinión de que hacía falta involucrar a los tutores en este sentido y considera que ahora es un buen momento para empezar, puesto que no hay tanto movimiento de estudiantes debido a la pandemia. Añade que la acogida está siendo buena.

Respecto al estudiantado de movilidad saliente, el Sr. Vicedecano informa de que se acaba de realizar la primera adjudicación para el curso 2021-2022. La novedad este año es que, tras las dudas que había, el Reino Unido sigue como destino a elegir a pesar del Brexit. Para que el estudiantado con destino a este país no se quedara sin financiación, se está haciendo uso de unos fondos Erasmus remanentes. Cuando entre en vigor el nuevo programa Erasmus 2021-2027, el Reino Unido quedará fuera definitivamente del programa, pero el 2021-2022 está siendo un curso de transición. Opina que esto es positivo, pues tenemos muchos destinos en ese país y muchos de nuestros estudiantes los solicitaron.

Respecto a la convocatoria, este curso se ha publicado con retraso, y es por ello aún estamos en la primera adjudicación. Una consecuencia de este retraso es que no habrá una convocatoria extraordinaria este año. En cuanto al programa de movilidad internacional del PDI, informa de que continúa estando abierto, pero de forma más bien nominal, puesto que no se están produciendo movilizaciones debido a la pandemia.

El Sr. Vicedecano manifiesta su alegría por la buena evaluación recibida por la Oficina de Movilidad Internacional y, sobre todo, por la herramienta TWINS.

En cuanto a la movilidad nacional SICUE, se acaba de publicar la convocatoria. El plazo está abierto hasta la primera semana de marzo. En este momento, hay muchas consultas debido a la situación actual. El Sr. Vicedecano piensa que puede ser debido a las dificultades para realizar una estancia internacional. Una consecuencia positiva de la situación de sanitaria es que se ha suprimido definitivamente el uso del documento impreso físico para la tramitación administrativa, que se ha pasado a realizar todo por vía electrónica.

La Sra. Coordinadora de Movilidad, Dña. Consuelo Pérez, destaca la importancia de la mentoría. Actualmente, informa de que hay 79 mentores. Hay muchísimos voluntarios y voluntarias haciendo intercambio con el estudiantado internacional entrante. Por otro lado, comunica que en el mes de abril se llevará a cabo el ciclo de charlas con antiguos alumnos de movilidad internacional saliente, posiblemente en formato online. En cuanto a la Feria Internacional, que el año pasado se suspendió debido a la pandemia, se está estudiando la manera de hacerla virtual. Termina su intervención dando la enhorabuena a los compañeros y compañeras de la Oficina de Movilidad por el buen hacer y por el reconocimiento del programa de gestión TWINS.

El Sr. Decano reitera su felicitación al personal de Movilidad Internacional, por su espíritu de colaboración y buen ambiente que hay entre compañeros y compañeras.

Por otro lado, considera que es una buena noticia que el Reino Unido se mantenga como destino un año más, a pesar del Brexit.

5.6. Vicedecanato de Estudiantes

La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Dña. Gracia Morales, informa de que no ha habido pocas quejas sobre la evaluación del primer semestre o sobre la docencia telemática, sino más bien sobre aspectos puntuales de las relaciones entre alumnado y profesorado, o sobre la cantidad o volumen de algunos exámenes, no tanto en relación con los plazos o el calendario de semestres cerrados. La Sra. Vicedecana opina que tanto el profesorado como el estudiantado se ha adaptado a las circunstancias actuales.

La Sra. Vicedecana informa también de que la nueva Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras está ya en marcha y está muy activa y comprometida. Para sus reuniones asamblearias, la Vicedecana les reserva una sala de ZOOM. Para su primera asamblea, barajaron la posibilidad de realizar una convocatoria abierta, pero descartaron esa opción y se reunirán virtualmente el viernes 26 de febrero.

En colaboración con el Vicedecanato de Cultura e Investigación, se han puesto en marcha las jornadas de orientación laboral de este curso, previstas para el viernes 16 de abril en formato en línea. Ya está cerrada la lista de ponentes. Se contará con la colaboración de personal del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), así como con el Vicedecano de Internacionalización. Se ha solicitado una cofinanciación del CPEP para este evento. Cuando se acerquen las fechas, se informará al estudiantado sobre estas jornadas.

Asimismo, la Sra. Vicedecana informa de que envía correos electrónicos de interés para el estudiantado con regularidad. Ha habido correos que ha hecho llegar a delegados y delegadas de curso, y también a todo el estudiantado cuando había información de interés general con plazos muy cortos, como, por ejemplo, la información de que desde el Vicerrectorado se ofrecían líneas de conexión a Internet. La idea es darle la mayor difusión posible.

Finalmente, señala que sigue habiendo estudiantes en prácticas con las llamadas becas ICARO, aunque en un número algo inferior a años anteriores debido a la pandemia. Cuando tenga los datos precisos, informará del número exacto de contratos realizados.

6. Criterios para la celebración de las ceremonias de graduación del curso 2020-2021

El Sr. Vicedecano de Estudiantes comenta que el año pasado no se pudo realizar la graduación por la situación sanitaria. Uno de los grados solicitó posponerla a septiembre, pero se decidió denegar la solicitud al considerar que era inseguro. Además, en el Aula Magna solo cabían 80 personas por las medidas de distanciamiento impuestas.

Llegadas estas fechas del curso 2020-2021, algunos grados han vuelto a solicitar la celebración de graduaciones, como por ejemplo el Grado de Estudios Ingleses, Filología Hispánica, y alguno más. . De hecho, han hecho la solicitud de reserva del Aula Magna por si acaso.

La Sra. Vicedecana opina que, en un contexto en el que no hay docencia presencial, un acto de esa índole no ha lugar, e incluso aunque hubiera clase presencial, tiene dudas de que fuera pertinente. Entiende que las graduaciones le hacen ilusión al estudiantado, por lo que se plantea si cabría la posibilidad de celebrarlas online. Por todas estas dudas, plantea este punto a la Comisión Permanente.

El Sr. Decano se muestra de acuerdo en que no tiene sentido organizar graduaciones en esta situación sanitaria y de docencia online. No sabemos qué decisiones tomarán las autoridades de la UGR y de la Junta de Andalucía en los próximos meses, y aunque está avanzando el proceso de vacunación, las vacunas no son garantía de que no haya contagio. Por ello, su opinión es que no se pueden asumir en este momento. Ojalá todo vaya saliendo bien, pero hay mucha incertidumbre. Respecto a la posibilidad de una graduación telemática, desde el punto de vista sanitario se podría considerar, pero no parece que sea la mejor solución para una graduación por el mismo formato. Por tanto, lo más prudente es esperar a ver qué deciden las autoridades sobre la presencialidad en el futuro. Podría suceder que la Universidad en su conjunto emita algún comunicado para regular esto y sería lo deseable.

La Sra. Vicedecana señala que en algún caso se ha solicitado que se lleve a cabo fuera de la Facultad como, por ejemplo, en el Palacio de Congresos. El Sr. Decano argumenta que, aunque no se lleven a cabo físicamente en los recintos de la Universidad, está en juego la imagen de la facultad y la UGR, puesto que es un acto en cierto modo institucional. Finalmente, sugiere rechazar las peticiones por el momento argumentando lo dicho anteriormente, y esperar a después de Semana Santa, pues seguramente el panorama estará entonces más despejado y, quizás, las decisiones que se tomen entonces podrían tener el respaldo del Consejo de Gobierno.

7. Ruegos y preguntas

La Sra. Administradora informa de que este año se abrirá la Secretaría la primera y última semana de agosto. El Sr. Decano se congratula de ello y espera que sea el primer paso para ir abriendo también otros servicios en el futuro, al menos en las últimas fechas de agosto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:25 horas del día 25 de febrero de 2021.

Vº Bº

El Decano

El Secretario